

**INFORME DEL COMISARIO – CONTINENTAL HOTEL S.A.
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2015**

INFORME DEL COMISARIO

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE
CONTINENTAL HOTEL S.A.**

Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de CONTINENTAL HOTEL S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Para efecto comparativo incluyo en mi Informe los estados financieros de los periodos 2014 y 2013 a fin de evaluar el comportamiento de la estructura financiera de Continental Hotel S.A.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Los auditores externos PKF del Ecuador, han emitido con fecha 9 de marzo del 2016 su Opinión limpia sobre los estados financieros de Continental Hotel S.A.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información

INFORME DEL COMISARIO – CONTINENTAL HOTEL S.A.
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2015

Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente estado de resultado integral; así como el Informe de los Auditores Externos los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Análisis de los estados financieros

El análisis efectuado al periodo 2015 comparativo con los periodos 2014 y 2013, presenta el siguiente resultado:

INDICES FINANCIEROS	2015	2014	2013
- Crecimiento Ventas Monetario %	3,57	-5,47	0,00
- Rentabilidad Comercial %	0,45	1,34	2,96
- Rentabilidad financiera%	0,67	1,89	4,36
- Rentabilidad Inversión%	0,38	1,11	2,57
- Rotación Activos Fijos	1,11	1,10	1,20
- Capital de Trabajo(neto)	458.330	559.849	506.665
- Razón Corriente	1,52	1,70	1,47
- Prueba Ácida	0,81	0,98	0,94
- Rotación Cuentas por cobrar comerciales (días)	32,88	33,46	41,91
- Rotación Cuentas por pagar Proveedores (días)	32,25	29,99	62,59
- Rotación Inventarios (días)	54,90	52,56	50,19
- Ratio Cobertura Intereses (UAll)	0,00	0,00	0,00
- Razón de Endeudamiento (Apalancamiento Financiero)	0,65	0,59	0,59
- % Participación Patrimonio (Solidez)	56,97	58,99	58,98

El resumen de este análisis es el siguiente:

Resumen Financiero al:	31-Dic-15	
Crecimiento Nominal en Ventas %	3,57	
Rentabilidad Comercial %	0,45	
Rentabilidad Financiera %	0,67	
Capital de Trabajo	458.330	Positivo
Índice de Liquidez (Razón Corriente)	1,52	Satisfactoria
Prueba Ácida	0,81	Satisfactoria
Ratio de endeudamiento	0,65	Saludable
Posición de Solidez (%)	56,97	Satisfactoria

INFORME DEL COMISARIO – CONTINENTAL HOTEL S.A.
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2015

Flujo del efectivo y equivalentes del efectivo

- La compañía en su actividad propia, de acuerdo al objetivo de su constitución, ha originado en el periodo 2015 un Flujo Operativo Positivo de US\$ 475.470 en relación al periodo 2013 que fue de US\$ 553.079
- Realizó inversiones por US\$ 433.850, con financiamiento cuyo costo del dinero fue capitalizado de acuerdo con los Principios de Contabilidad vigentes en el Ecuador
- En sus actividades de financiamiento El Continental Hotel S.A., canceló dividendos a sus accionistas por valor de US\$ 100.000, cancelo por concepto de jubilación e indemnización el valor de US\$ 202.965, y mantiene una provisión para todos sus empleados por valor de US\$ 1.382.099, respaldada en un Estudio Actuarial realizado por una empresa aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.
- Las acciones de la compañía ROCECA S.A., fueron liquidadas en el periodo 2015, por valor de USD \$ 2.870
- La compañía al termino del ejercicio económico 2015 terminó con depósitos monetarios de US\$ 172.267

OPINIÓN DEL COMISARIO

En mi opinión los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CONTINENTAL HOTEL S.A., al 31 de diciembre del 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

La Compañía ha cumplido con sus obligaciones laborales ante los órganos de control.

INFORME DEL COMISARIO - CONTINENTAL HOTEL S.A.
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2015

Informe sobre cumplimiento de sus obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas

La compañía ha declarado oportunamente sus obligaciones tributarias, correspondientes al Impuesto al valor Agregado, Retenciones de Impuesto a la Renta, y los anexos transaccionales en cada uno de los meses del periodo fiscal 2015. Los Auditores externos emitirán su Informe con su Opinión sobre la calidad de lo declarado en un Informe por separado hasta el 31 de julio del 2016.

Atentamente,



CPA: Gustavo Acuña Morán
RNCP 12434
RNAE - SC - 116

Guayaquil, marzo 14 de 2016